

Desarrollo sustentable y diseño urbano/arquitectónico, un pretexto de reflexión

Guzmán Romero, Anvy

2012

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/3668>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



**DESARROLLO
SUSTENTABLE
Y DISEÑO URBANO/
ARQUITECTÓNICO,
UN PRETEXTO DE REFLEXIÓN**

© Ravensting | Stock Free Images & Dreamstime Stock Photos

Los tres requisitos indispensables para ser feliz son la estupidez, el egoísmo y la salud. Pero si falta la primera no hay nada que hacer.

Julian Barnes

¿Es el sentido de privilegio lo que hace felices a los ricos y poderosos? El progreso hacia la felicidad ¿se mide por el número cada vez más reducido de compañeros de viaje?

Zygmunt Bauman

Anvy Guzmán Romero

Candidata a doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. maestra en Estudios de la Mujer (UAM) y etnóloga (ENAH). Sus líneas de investigación son: arte y acción colectiva, estudios de género y antropología urbana. Ha publicado artículos con referato en libros y revistas académicas de México, Argentina y España. Se desempeñó como docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en donde, además, fue asesora y directora de tesis de Licenciatura así como jurado en exámenes profesionales y de maestría. Colaboró como asistente de investigación en la Coordinación de la Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. anvy.guzman@gmail.com

Vicente Guzmán Ríos

Investigador y docente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Doctor en Ciencias Sociales por la UAM-X; arquitecto con estudios de posgrado en la UNAM (Vivienda y maestría en Urbanismo). Sus líneas de investigación: el espacio público y la vivienda. Acuarelista, miembro fundador de la Asociación Mexicana de Estudios en Estética y del Consejo Mundial de Artistas Visuales. Entre sus publicaciones están libros y capítulos en textos colectivos: *Voces, colores y formas tlalpenses* (Delegación Política en Tlalpan, 2011); "La vivienda en México, ¿un problema para el Estado o una necesidad social?" en *La vivienda en México*. Temas contemporáneos (UNAM, 2012); "Imaginaris de una marcha y apropiación plurisensorial del espacio" en *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio* (UAM, 2010); "Etnoarquitectura e imaginario colectivo: el caso purépecha" en *Anuario de Estudios de Arquitectura* (UAM-X, 2009); *Espacios exteriores, plumaje de la arquitectura* (UAM-X, 2007); *Paisajes acuarelados, una mirada a la valoración local* (UAM-X, 2006); *Criterios normativos de imagen urbana en espacios públicos* (GDF/SEDUVI, 2000). Imparte cursos y conferencias en diversas instituciones universitarias del país. Realiza exposiciones pictóricas y fotográficas en distintas sedes culturales. vguzman@correo.xoc.uam.mx

Introducción

En estas líneas partimos de la base que el quehacer del diseño urbano/arquitectónico desempeña un papel social.¹ En virtud de su evidente vinculación con éste, comenzaremos por mencionar algunas ideas acerca de la noción de desarrollo sustentable. Nuestros propósitos pudieran parecer ácidos en tanto provocación al discurso dominante sobre desarrollo sustentable, no obstante intentan aproximar alguna luz respecto a las relaciones entre los quehaceres disciplinarios y, sobre todo, con respecto al compromiso del diseño con el entorno natural, esencialmente para procurar un acercamiento a la felicidad de las personas destinatarias que supone.

Dentro de algunos enfoques, por lo general, se menciona a la arquitectura como un arte más que como un satisfactor de las necesidades humanas enfocadas a la felicidad de las personas. Por eso, en estas líneas retomamos la noción de desarrollo sustentable a partir de la arquitectura moral y la mirada de la estética desde su papel comunicativo y sobre todo sensorial y no desde la visión tradicional como disciplina filosófica. Para esto recuperamos las ideas de estudiosos como Martínez Allier (1991), Wallerstein (1998), Morin (1997) y Maffesoli (1990 y 1993). A partir de ahí y debido al papel que desempeñan los hechos urbano/arquitectónicos en la carrera por alcanzar la felicidad de las mujeres y los hombres, van algunas inquietudes y provocaciones críticas que nos parecen de utilidad acerca de las relaciones entre desarrollo sustentable y diseño urbano/arquitectónico, cuyo discurso generalmente no apunta a la felicidad de las personas.

Es decir, al desarrollo sustentable lo identificamos como parámetro mensurable de ascenso y su significado dentro de las relaciones de poder, y al diseño urbano/arquitectónico como un quehacer que supone ser un puente de liga entre necesidades y satisfactores espaciales que demanda recobrar su sentido humanístico.²

1 Coincidimos con Ricardo Legorreta, al recordar sus palabras en una entrevista donde apuntaba que el quehacer del diseño arquitectónico debía estar enfocado a la "realización de casas y edificios que hagan feliz a la gente, más que para que salgan en las revistas, porque la arquitectura es social". Véase <http://www.revistavivienda.com.ar/destacadas/arquitectura-y-felicidad>

2 Desde una mirada biológica la noción de desarrollo significa fase previa; una condición de tránsito que va del sustantivo (desarrollo) al participio (desarrollado), que se entiende como el nivel superior. Este proceso de tránsito se emparenta con la connotación aritmética de progresión, menos a más, por eso, aritméticamente, el ascenso se mide según la normatividad y parámetros pertinentes al modelo específico. Una primera crítica que podría hacerse se relaciona con la naturaleza de esa normatividad, sus parámetros y su visión unilineal de corte cuantitativista. En segundo lugar está también la relevancia de la noción de desarrollo y los criterios de sustentabilidad enmarcados dentro de las relaciones de poder que se refieren a la imposición de "A" sobre "B". Ya sea la imposición de una voluntad o, como el caso que nos importa, la imposición de un modelo. En tales relaciones de poder, con base en las diferentes correlaciones de fuerza que le favorecen, "A" desempeña la función de imponer, en tanto que "B" asume el papel de sometimiento, sea por coacción,

¿Modelo, aspiración o voluntad?

El desarrollo sustentable es el modelo que “A” busca imponer sobre “B”. La imposición está representada por los países desarrollados (“A”) sobre los países subdesarrollados o *en vías de desarrollo* (“B”). Así, el modelo es “presentado” por “A” como una meta a alcanzar de apariencias aspiracionales inobjetables. Para los fines del diseño que aquí nos interesa, contextualizado dentro de nuestro país, creemos conveniente plantear algunas preguntas. Por ejemplo, acerca de la congruencia y viabilidad entre la aspiración y los parámetros del modelo, el origen de la normatividad que promueve y, sobre todo, acerca de la definición de los destinatarios, sus medidas y roles dentro de los procesos a los que el modelo remite. El afán de reflexionar en torno a esto no implica dar respuestas acabadas, se contenta con analizar el papel que juegan las formas arquitectónicas (y sus hacedores) que materializan la expresión de la correspondencia físico/social.

Tal como mencionábamos, la noción de desarrollo que el modelo entiende como un estadio previo, implica sólo consideraciones de carácter mensurable. Pareciera que desde esa postura no hay cabida a la esfera de lo subjetivo que abarca todo lo inconmensurable en el mundo de la vida cotidiana y, en tal sentido, pareciera afirmarse en la liquidez baumaniana³ al sobreponer la cantidad por encima de la calidad, y la velocidad, aun en el amor, por encima del placer de la incertidumbre como reto (Bauman, 2005:137-201); sin cuestionar por qué la idea de la ciudad y el cambio social deben ser así.

Se trata de un modelo económico (orientado hacia lo crematístico, según Martínez Allier, 1991) dentro del cual las personas sólo importan como sujetos o como estadística. La subjetividad pertinente a ellas –en donde se encuentra la felicidad– es un tema intrascendente que no se vincula con sus propósitos. En efecto, la felicidad que debiera ser la principal aspiración de todo modelo es una noción no mensurable. Como si acaso sólo las posesiones pudiesen ser tasadas como elementos trascendentales para un modelo que ve en el consumo un constituyente de aquella que parece encarnar la gran ausente en el ámbito analítico de la noción de desarrollo sustentable. O ¿acaso la noción de desarrollo sustentable incluye en algún sitio la felicidad, ya no digamos como meta, sino como variable a ser atendida, cuando su búsqueda represente el objetivo central de la existencia humana?

Es claro que la felicidad tiene requerimientos que no pueden ser medidos, por lo tanto, el modelo en cuestión –si bien contempla varias dimensiones de atención– no parece apartarse de la visión lineal cuantitativista, lo cual plantea dudas de su pertinencia humanística. De ese modo llamamos a reflexionar acerca del sentido y la viabilidad del desarrollo sustentable como modelo en un país como México. Un país convicción o imitación.

3 La noción de liquidez como metáfora de la evanescencia de los acontecimientos de la modernidad y la mundialización.

que marcha a contracorriente, por lo menos en dos de las pretensiones básicas del modelo, como la atención a las necesidades sociales y la equidad transgeneracional, y también en otras líneas centrales propuestas en diferentes foros en cuanto a lo económico, lo social y lo ambiental, en las cuales el país está reprobado.

En México se puede observar cómo, desde hace más de treinta años, no se ha logrado una orientación que tienda a un crecimiento económico para aumentar el ingreso de la población, y en cambio sí se ha visto la reducción del espectro del empleo fijo y bien remunerado así como el incremento de la tasa de desempleo. Ahora bien, a la aplicación de políticas para abatir el empobrecimiento y la reducción de la deuda externa podemos observar que, lejos de que se detenga, ésta ha aumentado de manera violenta en el último sexenio, lo cual contraviene el deseo de no comprometer a las generaciones venideras.⁴ También, en cuanto a la atención a la pobreza pareciera cumplirse sólo en lo estadístico mediante el empleo de eufemismos clasificatorios de los tipos de pobreza, cuando el índice ha crecido, sobre todo en las comunidades indígenas y rurales. En lo que se refiere a la atención ambiental, que es otro de los planteamientos del modelo, en el país tenemos una lucha social y una cerrazón gubernamental permanentes relativas a proyectos nocivos.⁵

Si bien la prioridad de las recomendaciones del modelo es la equidad, sin duda inobjetable como todas las aspiraciones que plantea, no es suficiente garantía para que, aun comprometiéndose a cumplirlas, el gobierno en turno, la alcance. Sobre todo, cuando los países poderosos que desempeñan el papel de “A” quieren imponer a “B” lo que ellos mismos no se comprometen a cumplir. Además de esto, resulta delicado compartir la imposición, a sabiendas de que el costo estará a cargo de “B”, aun tratándose de conceptos de incuestionables intenciones.

Por otra parte, la orientación del modelo deja ver que sus fines económicos, sociales y ambientales se colman en sí mismos, y que no advierten ninguna insinuación que permita vislumbrar que la felicidad pudiera formar parte de sus propósitos, al menos en términos operativos.

Por tales razonamientos y partiendo de que la búsqueda de la felicidad es una necesidad ontológica creemos que quienes se dedican al diseño urbano/arquitectónico deberían estar comprometidos intrínsecamente y reflexionar si es

4 Y son esas generaciones a quienes se les ha borrado la posibilidad de un futuro mejor.

5 De esto dan cuenta algunos ejemplos como: la construcción de la presa La Parota (Gro.), el desarrollo turístico de Cabo Pulmo (BCS), las empresas canadienses de explotación minera, así como los contradictorios encarcelamientos de Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera García (dos ambientalistas apresados en 1999 por defender su patrimonio) o el caso de la comunidad purépecha de Cherán (Mich.), los humedales de El Palmar en Sisal (Yuc.) y varios más en Sinaloa y Nayarit que se hallan en la mira de los desarrolladores turísticos privados.



Fotografía: Morguefile.com

“Si la felicidad es una búsqueda lícita y confesa, la sustentabilidad de toda acción humana no puede ir en sentido opuesto.”

que vale la pena o no tener como objeto de análisis y reflexión crítica, precisamente aquello que la elude.

Si la felicidad es una búsqueda lícita y confesa, la sustentabilidad de toda acción humana no puede ir en sentido opuesto, no obstante que los medios vayan en contra de la naturaleza de lo sublime que subyace en lo trivial de cuanto es visible a través de la microfísica del mundo de la vida cotidiana, ámbito donde se entrecruzan las interacciones de lo físico y lo social y donde lo regional y lo local pueden ser también representación de lo diminuto, dando validez a la mirada de Framptom o Marina Waisman. Además, porque desde la mirada de lo micro, los individuos que comúnmente son entendidos como entidades biológicas, se truecan en PERSONAS y, a partir de sus roles sociales, se localizan en la incertidumbre de la complejidad y ya no sólo cuentan como casos o como compartimentos estancos.

Por consiguiente, las nociones de desarrollo y sustentabilidad basadas en la certidumbre y la objetividad economicista no ofrecen seguridad ontológica respecto al acercamiento a la construcción de las condiciones favorables para el logro de la felicidad, que es la finalidad última e íntima de todo ser humano. No obstante que la complejidad de su naturaleza dificulta considerarla, lo relevante es asumir que no puede marginarse de un modelo basado únicamente en criterios cuantitativistas. Ante esto cabe preguntarse si acaso no es insuficiente como inobjetable la apuesta del modelo cuando plantea su orientación de no comprometer el futuro de las generaciones venideras, pero sin pronunciarse explícitamente al tipo de generaciones futuras que alude? Sin duda, este es un problema evidente en distintas escalas de relaciones asimétricas donde la aspiración de equidad brilla por su ausencia.

En ese contexto, nuestra perspectiva acerca de la inserción del quehacer arquitectónico dentro del modelo de desarrollo sustentable, lo asume a partir de una mirada conceptual que vigorice el sentido humanístico como soporte para allegar

felicidad y el compromiso moral con el medio y las personas pertinente al *hacer* del diseño y al *hecho* arquitectónico.

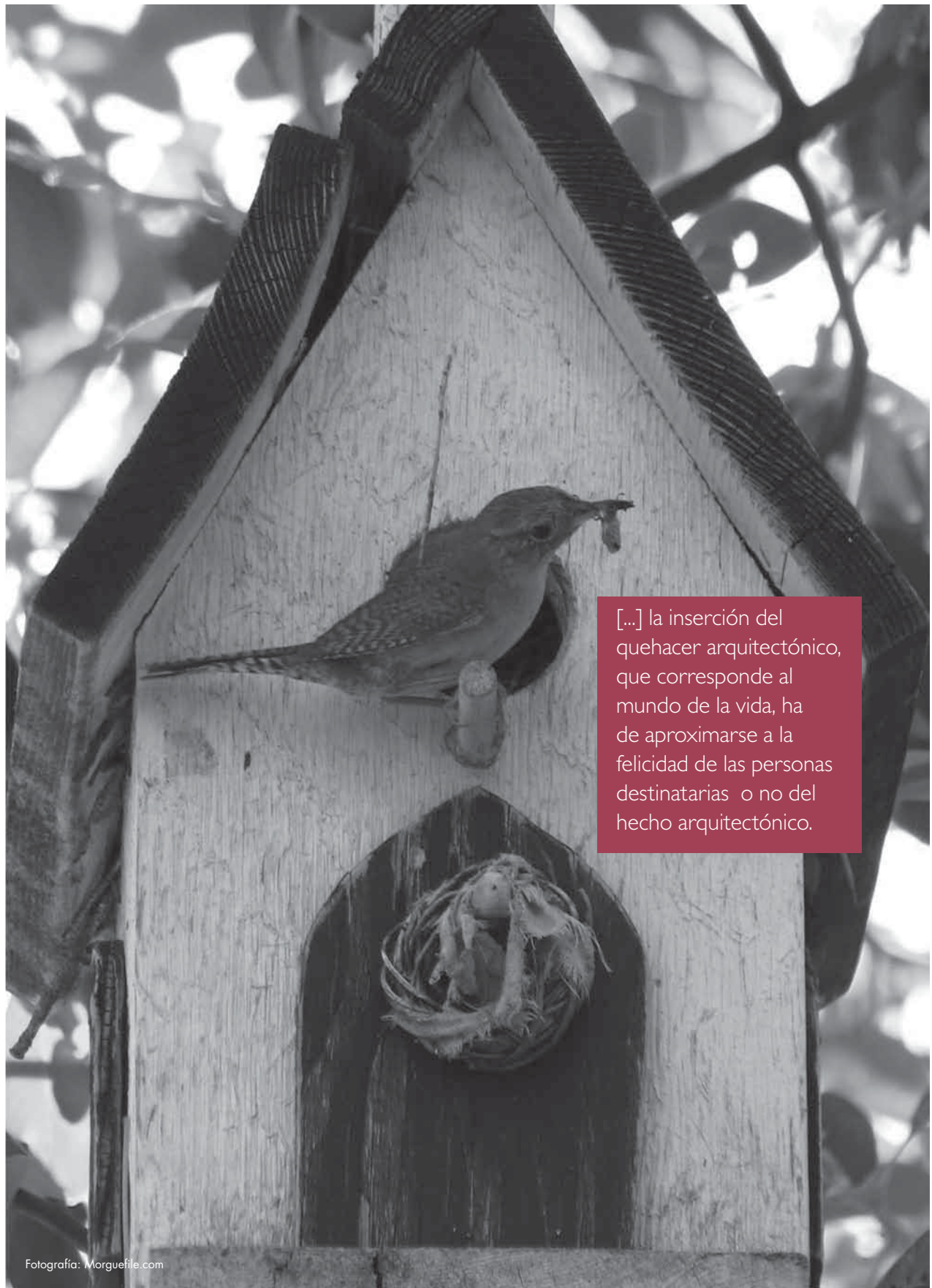
En ese sentido, los referentes teóricos y metodológicos deberían ser el mundo de la vida cotidiana y la sensualidad. El mundo de la vida cotidiana y sus complejidades como ámbito social y físico donde las personas se reproducen a sí mismas y al gran mundo; a su mundo como pequeño mundo y a la sociedad como gran mundo. El mundo de la vida cotidiana donde la sensualidad se expresa como la mixtura de la capacidad personal para combinar las experiencias en las que intervienen los sentidos y la mediación de los recuerdos.

De ese modo, proponemos a la intencionalidad como contribución para el quehacer del diseño urbano/arquitectónico, ya que ésta es la bujía viva en la mente del diseñador desde las fases iniciales del proceso de proyectación. La intencionalidad como búsqueda para despertar, en las personas situadas dentro de los contextos urbano/arquitectónicos, la apropiación de las formas construidas como una necesidad. La intencionalidad, en tal sentido, supone a las personas y a la apropiación de un modo distinto a como tradicionalmente se las estudia. Las personas (destinatarias o no de los espacios urbano/arquitectónicos) se asumen como entidades complejas más que como simples usuarios. Y a la apropiación (de las formas y espacios urbano/arquitectónicos) como procesos temporales estimulados por la imaginación y la sensibilidad personal; donde la imaginación es la capacidad de construir y reconstruir imágenes sensoriales acotadas por los recuerdos, y la sensibilidad es la expresión de experiencias polisensoriales o sinestésicas que actúan al ser removidas intencionalmente, más que al simple contacto. Ambas como capacidad removida por las formas arquitectónicas hacia el encuentro temporal de momentos felices, o de instantes placenteros, al menos.

A partir de lo anterior entendemos la mezcla de la sensualidad, el placer y el estado de conciencia como un todo. Un todo que convendría aprovecharse en el quehacer del diseño. En esa mezcla, la sensualidad es el instrumento para la inducción del placer y el estado de conciencia mediante la puesta en práctica de la capacidad personal sensorial para la apropiación de los espacios. Por su parte, el placer que induce al estado de conciencia es condición de posibilidad para ampliar la distancia entre infelicidad y felicidad; en tanto que el estado de conciencia es el dispositivo que envuelve con el paño del asombro a todo acontecer cotidiano para reconstruirlo y resignificarlo como un hecho nuevo.

En esos procesos, el ámbito urbano/arquitectónico es solvencia o mediación de necesidades múltiples que van desde las físicas de seguridad y confortabilidad hasta las ontológicas de placer y felicidad. Lo que define solvencia o mediación es el estudio y comprensión de la forma y sus componentes sónicos, odoríferos, táctiles o gustativos. Empero, lo que se expresa en ambos casos, no es otra cosa que el modo como influye la forma y sus componentes en el ánimo y comportamiento de las personas.

Así, de la interacción entre la forma y las personas surge la construcción de los contextos particulares que aproximan las conductas predecibles y deseables. Por esto, los contextos y enmarcamientos son el sustento del SER biológico y mental, que establecen las pautas del DEBER SER social y, a su vez, posibilitan la interacción social para el SENTIR SER. Los contextos, de ese modo, propician el acercamiento entre los SERES: el ser, el deber ser y el sentir ser. Es la manera como los contextos cumplen su papel para el encuentro, que es la forma de aproximación del ser social a favor del sentir ser, donde el ser biológico, aparentemente pasa a segundo plano, en privilegio del deber ser mental y social. En suma, ser, deber ser y sentir ser, son formas sociales que, de acuerdo con los ordenamientos sociales, prevén los comportamientos esperados: sociales, culturales y físicos y, por ende, éticos y estéticos en los que interviene de modo significativo el hecho urbano/arquitectónico. Por tanto esas formas sociales, cristalizadas en las formas arquitectónicas, expresan materialmente la correspondencia físico/social y sus alcances ecológicos no sólo económicos, dentro de los cuales no todo es cuantificable.



[...] la inserción del quehacer arquitectónico, que corresponde al mundo de la vida, ha de aproximarse a la felicidad de las personas destinatarias o no del hecho arquitectónico.

Fotografía: Morguefile.com

En ese orden, si desarrollo implica escalar hacia arriba en pos de un estadio cuya *superioridad* ha sido fijada sobre la base unívoca de parámetros mensurables, dado su origen capitalista que plantea como principal postulado la acumulación, en este caso de factores ambientales de valencias positivas, por definición, deja al margen todo factor que no se inserte en ese perfil cuantitativista.

De acuerdo con lo anterior, acumular representa la finalidad y la medida del plusvalor; de la ganancia que se acumula, así se denomine ganancia de oxígeno o de cualquier otro componente de esa índole. Y las nociones de desarrollo y sustentabilidad, al responder a criterios económicos, dan cuenta de la acumulación y la privilegiación de lo mensurable como vía unívoca de evaluación para medios y metas pertinentes a un carácter macro en el que nada tiene que hacer cuanto se refiera al nivel micro del mundo de la vida, de la vida cotidiana, ámbito donde se entreteje la felicidad.

Por lo expuesto, la inserción del quehacer arquitectónico, que corresponde al mundo de la vida, ha de aproximarse a la felicidad —al menos situacional— de las personas destinatarias o no del hecho arquitectónico. Y como tal, debería considerarse como propósito programático la incorporación integral del SER, el DEBER SER y el SENTIR SER. Lograr tal objetivo supone la inclusión analítica de lo local y lo regional, tamizada por el sentido común, que no es otra cosa que la capacidad de observación y, sobre todo, de deducción mediante las lecturas de la forma física y social materializada en el entorno construido como cristalización de la sabiduría acumulada del conocimiento, respeto y aprovechamiento racional del medio físico circundante para la seguridad física y ontológica sin exclusión del placer.

De ese modo, si es que la felicidad no es tangiblemente posible, la seguridad física y ontológica placenteras son el medio para alcanzar el mayor distanciamiento entre el yo y la infelicidad, donde el producto urbano/arquitectónico diseñado como medio *pancalista*,⁶ asume la sensualidad como dispositivo para alcanzar los propósitos de la intencionalidad planteada.

Dentro de tales procesos proyectuales, el diseñador debería asumir la sensualidad de las personas y la suya propia más que como una sumatoria sinestésica como una experiencia estética, donde recuerdos y sensaciones amplían la noción empleada en música de *audition colore*, forjando combinatorias con diversas equivalencias: olor-color, color-sonido o tacto-olor. Y al encuentro de las personas *en* y *con* el espacio en el tiempo, como resonancia estética a la cual debe corresponder el producto diseñado en tanto expresión ética de resistencia frente a una concepción sustentable limitativa.

El diseño urbano/arquitectónico es búsqueda interrogante frente a la necesidad intrínseca humana de aproximarse a la felicidad, más que satisfactor simplificado o proveedor de respuestas a necesidades funcionales. Eso se lleva a cabo al favorecer la apropiación gozosa de los espacios construidos y hacer de ellos lugares como el que representa la metáfora del recuerdo que invoca la vida dentro del útero materno.

En esto se sustenta nuestra apuesta por un diseño de arquitectura moral, que asumimos como un respaldo solidario con el entorno y las personas, teniendo a la estética como estrategia para una ética epicureísta hedonista⁷ y desde donde incluimos a la belleza como promesa de felicidad.

Por último, cuando un deseo es verdadero no es fácil convertirlo en metáfora, sin embargo esperamos que estas líneas hayan cumplido su objetivo y que hagan eco en las jóvenes generaciones de diseñadores/as buscando lograr la promesa de felicidad en aquello que proyecten.

6 Pancalista se asume aquí como postura utópica, convencida de que la belleza es un dispositivo que permite dirimir los problemas.

7 Apelando al origen de la definición de estética como estesis contraria a anestesia que involucra el cuerpo al servicio de la sensibilidad, al epicureísmo como apuesta por la felicidad y al hedonismo como búsqueda del placer.

Referencias recomendadas

- Augé, Marc (1993), "Los *no lugares*". *Espacios del anonimato*, Barcelona: Gedisa.
- _____ (1996), *El sentido de los otros*, Barcelona: Paidós.
- Barnes, Julián (1994), *El loro de Flaubert*, Barcelona: Anagrama.
- Bauman, Zygmunt (2008), *El arte de la vida*, Barcelona: Paidós.
- _____ (2005), *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guzmán Ríos, Vicente (2011), *Voces, colores y formas tlalpenses*, México: Delegación Política en Tlalpan.
- _____ (2001), *Perímetros del encuentro, plazas y calles tlacotalpeñas*, México: UAM Xochimilco.
- Heller, Agnes (1991), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona: Península.
- Maffesoli, Michel (1990), *El tiempo de las tribus*, Barcelona: Icaria.
- _____ (1993), *El conocimiento ordinario*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Alier y Klaus Schlüpmann (1991), *La ecología y la economía*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Morin, Edgar (1997), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.
- Wallerstein, Immanuel (1991), *Impensar las ciencias sociales*, México: Siglo XXI Editores.